



División Coordinación y Relaciones Internacionales
Departamento Difusión y Comunicación

Políticas de uso para redes sociales del Instituto Nacional de Estadística

24 de Setiembre 2019

El Instituto Nacional de Estadística (INE), tiene como misión generar y brindar información estadística de calidad a la sociedad sobre la realidad nacional, así como liderar y coordinar el Sistema Estadístico Nacional estableciendo normas técnicas y verificando su cumplimiento. Nuestra visión es ser una institución líder y referente dentro y fuera de fronteras en la producción, coordinación y difusión de estadísticas.

Según la Ley N° 16.616 del 20 de octubre de 1994 en su artículo 2 inciso D, indica como cometido, fomentar el desarrollo de la estadística y su aplicación como instrumento de investigación, es por esa razón que abrimos nuevos canales de comunicación con la ciudadanía.

Los perfiles en redes sociales del Instituto Nacional de Estadística tienen por objeto dar información a los usuarios sobre novedades con referencia a los valores de indicadores que elabora este instituto como también las actividades que desarrolla y publicaciones que produce. Se pueden consultar sin necesidad de registrarse en ellas, dado que son perfiles públicos.

El INE por ser un organismo técnico, no emite opinión sobre ningún aspecto, solamente se remite a brindar información sobre la elaboración, supervisión y coordinación de las estadísticas nacionales tal como lo indica su misión.

En ningún caso las opiniones de los usuarios de nuestras redes sociales representarán la opinión del Instituto y son de exclusiva responsabilidad de quienes la emiten. Todos los usuarios deberán mantenerse dentro de los marcos de respeto, la libertad de expresión y los derechos fundamentales de las personas.

El INE se reserva el derecho de no publicar o eliminar contenidos subidos por terceros en los perfiles del instituto, especialmente aquellos que vulneren los principios anteriormente mencionados. A modo de ejemplo listamos algunas:

- Expresiones ofensivas o enlaces a páginas con contenido ofensivo. Tampoco permanecerán publicados enlaces o referencias a sitios ilegales, de contenido violento, sexual, racista o discriminatorio.



División Coordinación y Relaciones Internacionales Departamento Difusión y Comunicación

- Ataques o difamación, insultos, descalificaciones y comentarios ofensivos hacia otros usuarios y/o comunidades sociales y alusiones en estos términos hacia nuestro servicio, institución o equipo humano así como sus representantes.
- Expresiones que puedan ser calificadas como constitutiva de injuria o difamación.
- SPAM, mensajes de publicidad o material promocional.
- Contenidos sujetos a derechos de autor.
- Datos personales ajenos al autor del contenido.
- Reiteraciones o comentarios repetidos o que no sean coherentes con el tema propuesto.
- Ventas y transacciones comerciales.

Si la actitud de un determinado usuario transgrede de forma reiterada las normas de uso, el instituto se reserva el derecho de bloquear o eliminar a dicho usuario. El bloqueo será informado y por tiempo limitado.

Los mensajes remitidos por los usuarios se tratarán de forma individual respetando en todo momento la normativa vigente en materia de protección de datos.

Las consultas de información remitidas por los ciudadanos se utilizarán para la obtención de datos estadísticos y para mejorar la información que el instituto proporciona a través de sus distintos canales.

En ningún caso la información publicitada incluirá datos de carácter personal, ni contenidos protegidos por derechos de propiedad intelectual de los remitentes.

Las cuentas del instituto seguirán exclusivamente a organismos públicos, miembros del SEN, e instituciones referentes en el ámbito de las estadísticas nacionales o regionales. En ninguna oportunidad seguirán páginas personales, de organizaciones políticas o aquellas que por sus características induzcan a informaciones erróneas y/o de carácter paródico.

Le recordamos que si desea contactar con nosotros puede hacerlo mediante los canales a su disposición a través del portal web institucional del INE o por el Departamento de Difusión y Comunicación (<mailto:difusion@ine.gub.uy>)